CONSORCIO CONSULTOR SINCELEJO 2022	CONSTRUCCION DE LA CASA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	

Sincelejo- Sucre, mayo de 2022.

Señores:
Gobernación de sucre.

Ref.: PROYECTO: **CONSTRUCCION DE LA CASA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

Asunto: Certificación de diseño y/o estudios.

Certifico que he realizado el presupuesto detallado para el proyecto **LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.",** a construirse en el Departamento de Sucre, de acuerdo con los requisitos técnicos vigentes y listado de precios de la gobernación de sucre.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cedula y certificado de vigencia y antecedentes profesionales.

Nazir Suarez Nadjar
NAZIR SUAREZ NADJAR
arquitecto
M.P. A6162015-11022807799
C.C. No. 11022807799.

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E706200

CERTIFICA

Que el Arquitecto NAZIR SUAREZ NADJAR con cédula de ciudadanía No. 1102807799 de Sincelejo, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A6162015-1102807799, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 16 del 24 de Septiembre de 2015 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 3 dias del mes de Diciembre de 2024.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación b7249B0

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co